integral.

Convivencia en la universidad

Ignacio Sánchez Rector Pontificia Universidad Católica de Chile



n la actualidad, uno de los desafíos más importantes a abordar en las instituciones de educación superior es la convivencia de la comunidad universitaria. Las universidades son lugares privilegiados de encuentro intergeneracional, de gran valor inclusivo, de tolerancia y aprendizaje, en donde los jóvenes se enfrentan – a veces por primera vez- a estudiantes diversos y de gran variedad de características sociales, culturales y personales. Esto explica la importancia que los jóve-

En los últimos años, los casos de agresiones y violencia sexual en sus variadas formas han remecido al sistema universitario, presentándose diversas denuncias. La violencia sexual atenta contra la dignidad de las personas, por lo que se debe intervenir para resguardar el cuidado de toda la comunidad universitaria. En la UC hemos declarado la promoción del cuidado y la ca-

nes le dan a una vida universitaria diversa e

lidad de vida de todos sus miembros de esta comunidad, a través de la consolidación de una cultura del respeto. Para esto, se han tomado medidas concretas para abordar situaciones que atentan contra la convivencia universitaria.

En nuestra experiencia, hemos observado tal como se ha visto en la juventud del país- un notorio incremento de la necesidad de apoyo de los estudiantes en ámbitos de salud mental y académico, en particular, en un número significativo de estudiantes que han ingresado por vías de inclusión. Esto se relaciona de manera significativa con las brechas académicas y con la ausencia de redes de apoyo de los estudiantes. También ha habido un aumento importante de las necesidades y requerimientos que desde los estudiantes solicitan a la universidad, para tener el apoyo integral que requieren. Esto nos compromete y nos desafía a trabajar con mayor ahínco en la creación de redes de apoyo; en el aporte del Ombuds a la convivencia; en potenciar el respeto y la integridad académica; en cumplir con nuestro Código de Honor; en aumentar la participación estudiantil y el diálogo, rechazando las tomas que interrumpen la expresión de las ideas y las tareas universitarias; en la promoción del desarrollo de campus saludables y en el autocuidado de los estudiantes, entre otros factores a desarrollar.

En suma, la vida universitaria es un lugar de privilegio para trabajar por una sana convivencia, una que se exprese en los valores del respeto, responsabilidad, cuidado de la persona, su entorno y el medio en que nos relacionamos. Las universidades debieran constituirse en verdaderos laboratorios de convivencia social donde se piense el futuro del país, con énfasis en potenciar los valores de una verdadera vida comunitaria. En conjunto, tenemos el gran desafío de construir una convivencia universitaria que sea un ejemplo y un testimonio para la vida de nuestra sociedad. El desafío está planteado, ahora hay que enfrentarlo.